



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)**

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del concejal de Agricultura, Caza y Logística de fecha 27 de enero de 2026 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el servicio de reparación y mantenimiento de vehículos municipales, que incluye la limpieza de los mismos, y la inspección técnica de los mismos, proponiéndose como adjudicatario a Juan Carlos Cruces Cano con DNI 29*****2Z por un presupuesto de ejecución que asciende a 18.150 euros IVA incluido. El plazo de ejecución es de un año desde la notificación de la fecha de la adjudicación. El contratista presentará factura por cada servicio realizado, de tal forma que el precio de adjudicación se establece como un máximo, pudiendo no alcanzar ese límite si los servicios necesitados por los servicios municipales son menos de los que inicialmente se tiene previsto. La adjudicación tiene una duración de un año y se extinguirá automáticamente cuando este servicio se adjudique en la licitación pública, aunque no haya transcurrido el periodo máximo de ejecución del contrato, sin derecho para el contratista a indemnización o compensación alguna, abonandosele únicamente los servicios prestados y facturados.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 30 de enero de 2026

VISTO el informe de Secretaría de fecha 3 de febrero de 2026

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 18.150,00 euros IVA incluido

SEGUNDO: Adjudicar el servicio de reparación y mantenimiento de vehículos municipales, que incluye la limpieza de los mismos, y la inspección técnica de los mismos a Juan Carlos Cruces Cano con DNI 29*****2Z por un importe de adjudicación que asciende a 18.150,00 euros IVA incluido. El plazo de ejecución es de un año desde la notificación de la fecha de la adjudicación. El contratista presentará factura por cada servicio realizado, de tal forma que el precio de adjudicación se establece como un máximo, pudiendo no alcanzar ese límite si los servicios necesitados por los servicios municipales son menos de los que inicialmente se tenía previsto. La adjudicación tiene una duración de un año y se extinguirá automáticamente cuando este servicio se adjudique en la licitación pública aunque no haya transcurrido el periodo máximo de ejecución del contrato, sin derecho para el contratista a indemnización o compensación alguna, abonandosele

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA000F84F000D7K7A4X3H6U0

La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07EA000F84F000D7K7A4X3H6U0
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE :: 2026CONTR0000019
ZACARIAS IGLESIAS LOPEZ-Concejalía del área de Agricultura y Medio Ambiente - 04/02/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/02/2026 10:13:49		Fecha: 26/01/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

unicamente los servicios prestados y facturados. El contratista ha de presentar las facturas mediante FACE una vez efectuado cada uno servicio, la cual se abonará conforme a los plazos legalmente establecidos.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA000F84F000D7K7A4X3H6U0



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA000F84F000D7K7A4X3H6U0 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2026CONTR0000019
	ZACARIAS IGLESIAS LOPEZ-Concejalía del área de Agricultura y Medio Ambiente - 04/02/2026 serialNumber=S2833002E;CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/02/2026 10:13:49	Fecha: 26/01/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

